DE LA SECRETARIA DE TURISMO

REGISTRO E INFORME UNICO DE COMISIONES AL PERSONAL DE LA



FECHA:	30/08/2024
	DATOS DEL COMISIONADO
NOMBRE.	ESAR IBANEZ HERNANDEZ CLAVE: T28805 PUESTO: Operativo
FILIACIÓN:ADSCRIPCION:	CLAVE: T28805 PUESTO: Operativo DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL TURISTA ÁNGELES VERDES
N° DE COMISION	AVISO DE COMISION N° 417-1113.1-2024 N° DE DIAS DE DURACION 2 1/2
PERIODO DE REA	
TIPO DE COMISIO	ON NACIONAL (X) INTERNACIONAL () ORRESPONDE \$ 2,450.00 IMPORTE QUE COMPRUEBA: \$ 1,354.00
COOTA QUE LE C	OKKESPONDE \$
	OBJETIVO DE LA COMISION
RECEPCIÓN DE TRABAJOS DEI GENERAL DE S	LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE TURISMO, SEDE EN VIADUCTO, CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA ENTREGA E LAS UNIDADES ASIGNADAS A LA JEFATURA DE SERVICIOS EN EL ESTADO DE NAYARIT, DE ACUERDO A LOS RIVADOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA OPERATIVA DE LA DIRECCIÓN ERVICIOS AL TURISTA ÁNGELES VERDES, EN LO REFERENTE A LA DISTRIBUCIÓN DEL PARQUE VEHICULAR EN S FEDERATIVAS.
	PRINCIPALES ACTIVIDADES A DESARROLLAR:
*	ASISTENCIA A LA CIUDAD DE MEXICO, PARA LA ENTREGA DE NUEVAS RADIO PATRULLAS
	EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS
SE CUMPLIO E NUEVAS RADIC	L OBJETIVO DE LA COMISIÓN QUE CONSISTIO EN ASISTIR A LA CIUDAD DE MÉXICO PARA LA ENTREGA DE PATRULLAS.
	DOCUMENTOS DE COMPROBACION APORTADOS
11	CIOS DE COMISION O DESIGNACION DE PARTICIPACION DEL COMISIONADO
() DIP	AS CIRCUNSTANCIADAS LOMAS O CONSTANCIAS DE PARTICIPACION
1 '	OGRAMAS DE TRABAJO ORME DE LA COMISION
() OTF	ROS : REPORTE DE COMISIÓN
	ECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y, MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO
	CESAR IBANEZ HERNANDEZ Ayudante Técnico de Auxilio Turístico NOMBRE / CARGO Y FIRMA DEL COMISIONADO
	RECIBIÓ
	EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Las partes testadas se eliminan con fundamento en lo establecido en los artículos 1º, 9,11, fracción UJ y 104 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública en relación con el 113, fracción 1, del citado precepto legal, que establece que se considera información confidencia la que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable. Por ello, se elaboro esta versión Pública del "Informe de Comisión", conforme a lo sentadado en el artículo 118 de la ley en cita.

MTRO. JUAN PEDRO JAMES FLORES

NOMBRE Y FIRMA

collecti.